

AYUNTAMIENTO DE MUTRIKU

Anuncio

Por resolución de Alcaldía de 7 de mayo de 2009, se ha aprobado el pliego de condiciones del contrato del servicio de vigilancia, salvamento y asistencia en las playas de Saturraran, Ondarbeltz y en el del núcleo urbano en Mutriku.

Asimismo a través de esta resolución, se dispuso el inicio del procedimiento del citado contrato de servicios por procedimiento abierto y tramitación urgente.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mutriku.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato:

Contrato del servicio de vigilancia, salvamento y asistencia en las playas de Saturraran, Ondarbeltz y en el del núcleo urbano en Mutriku.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Contrato de servicios.

5. Obtención de las bases:

- a) Entidad para la obtención de información y documentación: Ayuntamiento de Mutriku y página web: www.mutrikukoudala.net
- b) Dirección: Plaza Txurruka s/n
- c) Localidad y código postal: 20830 Mutriku.
- d) Teléfono: 943603244.
- e) Fax: 943603692.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación de las propuestas: 8 días hábiles desde el día siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.
- b) Documentación a presentar: Se determina en las bases del concurso.
- c) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de Mutriku. Las proposiciones se presentarán en el lugar indicado de lunes a viernes de 9:00h. de la mañana a las 14,00 h. de la tarde.

8. *Precio del contrato:*

113.219,77 € (IVA excluido) (ciento trece mil doscientos diecinueve euros y setenta y siete céntimos).

9. *Garantía:*

Definitiva, 5% del precio de adjudicación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mutriku, a 7 de mayo de 2009

La Alcaldesa, Josebe Astigarraga Lete